

Rawson Marzo de 2013.

Viviendas	<u>Expte.: 32153/13</u> I. P. V. y D. U. Licitación Pública 32/12 Proyecto y Construcción 39 Cooperativa 9 de Agosto - Sarmiento.
-----------	--

Dictamen 20/13

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Pública 32/12 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra “39 Viviendas, Obras Complementarias, Infraestructura Propia y de Nexos, para la Cooperativa 9 de Agosto”, en la Localidad de Sarmiento.

El presupuesto oficial es de \$ **16.431.846,24**, valores de Noviembre de 2012, con un plazo de ejecución de obra de trescientos noventa (390) días. Siendo el sistema de contratación de obra pública adoptado, de Ajuste Alzado. El monto de viviendas mas obras complementarias básicas mas el coeficiente zonal es de \$ 328.835,22 (cada una), con un valor de infraestructura propia de \$ 2.098.214,95.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Pública, a la oferta de la empresa LEDESMA Y CIA S.R.L. de \$ **18.050.361,04** valores a Noviembre de 2012, con un plazo de ejecución de obra de trescientos noventa (390) días.

Se observa que dicha oferta esta un 9.85 %, por encima del presupuesto oficial.

Por ultimo la pretendida contratista, previo a la firma del contrato deberá adjuntar la documentación solicitada según informe Subcomisión Técnica –Anexo II (hoja 55 IPV).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas